
DOS HISTORIAS Y UN DESEO: SUBJETIVIDADES EN MUJERES QUE AMAN OTRAS MUJERES.

Norma R. Guillard

Psicóloga feminista, Investigadora, Comunicadora Social.
Sociedad Cubana de Psicología
Universidad de la Habana. Facultad de Psicología. - Cuba

Resumen: Ser mujer lesbiana y disponerse a ejercer el derecho de ser madre ha parecido a muchas y muchos ir contra natura. Durante siglos nuestra cultura ha identificado a las mujeres en tanto sujetos, con la maternidad y también ha usado diversos recursos materiales y simbólicos para mantener esa identificación, tales como los conceptos y prácticas del rol maternal, la función materna, el ejercicio de la maternidad, el ideal maternal y el deseo maternal entre otros. Cuidar a los niños, a los hombres, en fin a los hermanos, padres, maridos y con ello configurándose el rol maternal, el rol de esposa, el de ama de casa, en fin el rol de género, pero he aquí el conflicto cuando una mujer se siente con el derecho de no querer verse implicada con todos esos roles asignados. Es el momento de la puesta en crisis de los sentidos tradicionales sobre los roles de género femenino que también implica una puesta en crisis de la subjetividad femenina construida hasta entonces. Las mujeres que quieren ser madres y no ser esposa de hombres caen en el grupo de las madres patógenas y quién debe defender este real derecho, es por eso que traemos acá estas dos historias a compartir con ustedes los especialistas en derecho para reflexionar sobre el hecho. Estas propuestas que aquí se presentan son realidades ineludibles y traen sufrimiento que son posibles de evitar si la legislación se abre a nuevos tiempos.

Palabras-clave: Lesbianas - Derecho de ser madres - Roles asignados - Subjetividad femenina, su cuerpo es suyo – Homofobia - Desigualdad legal.

DUAS HISTÓRIAS E UM DESEJO: SUBJETIVIDADES NAS MULHERES QUE AMAM OUTRAS MULHERES.

Resumo: *Ser mulher lésbica e dispor-se a exercer o direito a ser mãe é para muitas e muitos contra a natureza. Durante séculos nossa cultura identificou as mulheres em tantos sujeitos, com a maternidade e também usou diversos recursos materiais e simbólicos para manter essa identificação, tais como os conceitos e práticas do rol maternal, a função materna, o exercício da maternidade, o ideal maternal entre outros. Cuidar aos meninos, aos homens, enfim aos irmãos, pais, maridos e com isso configurar-se no rol maternal, no rol de esposa, a dona-de-casa, enfim o rol de gênero, mas existe aqui o conflito quando uma mulher se sente no direito de não querer ver-se envolvida com todos esses papéis expostos. É o momento da crise dos sentidos tradicionais sobre os papéis do gênero feminino que também implica uma crise da subjetividade feminina construída até então. As mulheres que querem ser mães e não ser esposas de homens caem no grupo das mães patógenas e quem deve defender este real direito; é por isso que trazemos aqui estas duas histórias para dividir com vocês os especialistas no direito para refletir sobre o fato. Estas propostas que aqui se apresentam são realidades ineludíveis e trazem sofrimentos que são possíveis de evitar se a legislação se abre a novos tempos.*

Palavras-chave: *Lésbicas – Direito de ser mães - Papéis apresentados- Subjetividade feminina, seu corpo é seu – Homofobia - Desigualdade legal.*

Estos recursos materiales y simbólicos se han convertido en dispositivos de poder. La imbricación de estos recursos a su vez ha conllevado a colocarlo en dos ámbitos, el de la producción y la representación social diferenciados, donde aparece lo doméstico y lo extradoméstico, a su vez dos áreas, una para varón y una para mujeres, ellos con el poder racional y económico y ella con el poder de los afectos.

Distribución de poder que ha traído tanto a uno como a otra efectos en su salud mental. En las mujeres su subjetividad quedó centrada en los roles familiares y domésticos que se han convertido en paradigmas del género femenino.

Cuidar a los niños, a los hombres, en fin a los hermanos, padres, maridos y con ello configurándose el rol maternal, el rol de esposa, el de ama de casa, en fin el rol de género, pero he aquí el conflicto cuando una mujer se siente con el derecho de no querer verse implicada con todos esos roles asignados. Es el momento de la puesta en crisis de los sentidos tradicionales sobre los roles de género femenino que también implica una puesta en crisis de la subjetividad femenina construida hasta entonces.

Para hacer un buen análisis de esta situación hay que tomar en cuenta que la maternidad es una experiencia compleja: gratificante, absorbente y conflictiva. Ser madre ha sido, en casi todas las culturas, el rasgo determinante del ser femenino. Sin embargo, la maternidad no tiene el mismo estatuto en todas las culturas y desde hace siglos cada sociedad ha desarrollado sus formas peculiares de control natal, incluyendo el aborto y formas extremas como el infanticidio, que expresan una forma básica del derecho de las mujeres a aceptarla o no. Claro que el desarrollo masivo de los anticonceptivos a mediados del siglo XX, transformó la práctica ya existente de evitar los embarazos con métodos rudimentarios, en una práctica más fácil y segura. Lo que quiero destacar es cómo, pese a poco más de treinta años de críticas y cuestionamientos, la maternidad sigue siendo un tema central en la vida de la mayoría de las mujeres, aunque sea para rechazarla.

Esto está relacionado con que el ideal materno en la cultura esta vinculado en la mujer aun siendo lesbiana como parte de algo cultural que debe ser.

Hay muchas personas que consideran que ese deseo de una mujer lesbiana a tener un hijo va contra natura y sin embargo no hay cosa más natural que nacer y vivir.

De esto se trata en este tema, de comprender que la maternidad no es engendrar sino del ejercicio de determinadas funciones durante la crianza y de la capacidad de asumir que el hijo es una persona diferente de la madre, sin importar la orientación sexual.

Por tanto el deseo de ser madre es tan común a las mujeres lesbianas como a las heterosexuales.

Por muchos años el binomio lesbianismo/ maternidad ha generado problemas que tienen que ver con la posición de las mujeres en esta sociedad, porque olvidan que en todas las culturas las familias existen como pieza básica de los mecanismos básicos de reciprocidad y reproducción social, es el espacio del cuidado humano y esto casi todo el mundo lo anhela.

Mientras que el papel de la madre biológica o la madre adoptiva viene dado, en el caso de las madres por opción y las lesbianas madres no biológicas se construye y se pacta de forma permanente en lo cotidiano. Estas mujeres expresan que a pesar de tener los mismos lazos afectivos y de responsabilizarse a la par que sus compañeras en la crianza y cuidado de las hijas e hijos, su maternidad carece de reconocimiento y respaldo legal al igual que social, por lo que tratan de buscar algunas estrategias que legitimen y protejan su maternidad. Es como un proyecto que la sociedad se ha encargado de dejar claro como algo de imposible para las lesbianas.

Cuando Isabel Monzón refiere que no ve diferencia entre una buena madre soltera, viuda, separada, heterosexual y homosexual está legitimando el derecho de la mujer a reconocer que su cuerpo es suyo para abortar y para parir.

El deseo de hijo o su necesidad sobrepasa lo que podría considerarse un principio del lesbianismo respecto de su vínculo íntimo con el varón y es por ello que podemos analizar estas historias.

Primera historia

La fuerza del deseo

Ma. Esther, mujer de 38 años, la segunda de tres hermanas, graduada de técnico medio en Rayos X. Muy amistosa, pero reservada. Trabajadora de un hospital municipal, vivía soñando con ser madre. Tenía un conflicto, amaba mujeres aunque no se identificaba abiertamente. No contaba con una confianza de sus padres para enfrentar la angustia de sus deseos y orientación sexual. Aunque tuvo novio, nunca tuvo relaciones sexuales, las rechazaba.

En encuentros de actividades recreativas en casa de amigas y amigos algunos de ellos gay y lesbianas solía hacer bromas. Entre ellas su disposición a enfrentar una maternidad diferente.

Alberto, algo más joven que ella con 32 años, técnico de laboratorio clínico y físicamente muy atractivo, gay y conversador se acerca a Ma. Esther y logran hacer una buena amistad. Se identifica con las bromas de esta y conversan mucho.

Esta relación se estrecha, la amistad crece y acuerdan buscar información para cumplir un sueño entre los dos, tener un hijo. Alberto tenía un amigo ginecólogo que le dió la información necesaria.

La idea se convierte como en obsesión y buscan forma de lograr

el sueño. Se ponen de acuerdo de tenerlo juntos, pero ninguno de los dos quería que fuera por una relación de penetración, no tenían atracción sexual y se reconocen ambos homosexuales.

Se le ocurrió a Alberto que él podía inseminarla tomando todas las precauciones necesarias y como se obsesionaron con el tema, conocían y leían mucho lo que les dio seguridad.

El pudo conseguir un jeringuilla apropiada y recogió su semen, ella coordinó su fecha de ovulación y así pasaron dos o tres meses en el intento hasta que al fin ella queda embarazada.

Los dos felices vivían como pareja socialmente heterosexual, así engañaron a ambos padres, por situación de vivienda cada uno vivía en su casa, pero había buen apoyo de ambas partes en la familia.

Finalmente le diagnostican embarazo gemelar y nacen dos niñas que ya tienen 6 años, van a la escuela y no muestran ningún problema a pesar de ser concebidas de esa forma, a pesar de no tener convivencia bajo el mismo techo con sus padres desarrollar un afecto adecuado.

La situación difícil está en que Ma. Esther está locamente enamorada de Patricia, mujer de 42 años, artista plástica, lesbiana, pero militante abierta con su identidad y sin conflicto. Esta le corresponde, pero no quiere relación pública por sus hijas.

Como se observa la felicidad no es completa, se cumple el sueño de maternidad, pero sin el apoyo de la sociedad y jurídico se dificulta enfrentar estas realidades.

Qué parte le tocara de esta historia a la asesoría jurídica?

Segunda historia
Cosas de la vida.

En búsqueda de apoyo, se involucran dos muchachas bien jóvenes en una linda amistad donde nace un amor especial, Sara de 19 años en una noche de locura con un grupo de amigas va a una fiesta, bebe mucho, descarga con uno de sus amigos y queda embarazada, sin saber que hacer se lo cuenta a Idannis. Idannis que realmente siempre le mostró mucho cariño decide apoyarla en lo que sea y se lo cuenta a su papá que es médico.

Sara lleva su situación y lo valora en su hogar, su madre con bajo nivel cultural y padrastro alcohólico, familia grande y con limitación económica y sale expulsada de su casa, evaluada como puta.

Idannis en función de su amiga incondicional decide, después de

consultar con sus padres, y como ella es única hija y de hogar amoroso, llevarla a vivir a su casa. Ambas soñaban con ser madre, era un fuerte deseo y el amor entre ambas crece y deciden no interrumpir el embarazo y criar esa nena entre las dos, apoyada por la economía y amor de la familia. No necesitan buscar el apoyo del padre de la niña y este tampoco se interesa. Fue producto de encuentro casual.

Sara e Idannis eran compañeras de estudios de nivel técnico. El embarazo se desenvuelve, la niña nace, ya tiene 3 años. Ellas terminan sus estudios y comienzan a trabajar.

Sucede que después de 3 años de una familia especial desarrollarse, Sara se enamora de un joven chofer de su empresa y decide abandonar a Idannis y le deja la niña a su cargo, aunque siguen en mucho contacto y comprensión. La visita con frecuencia. Nunca se decidieron por reconocer a la niña con los apellidos del papá de Idannis que así le propuso en una oportunidad y llevaba los apellidos de su mamá Sara.

Esta vuelve a tener otro niño, esta vez varon, pero sufre un accidente de moto y fallece.

El niño pasa a vivir con su papá, pero la niña es reclamada por la abuela que nunca la aceptó, madre de Sara.

Es ahora el conflicto judicial que vive Idannis y su familia, la frustración como madre realizada por varios años en que la abuela materna no permite el contacto de esta niña que nació en ese ámbito familiar y que ahora añora. No se encuentran medios legales para que esa niña vuelva con su madre de crianza, sufre entonces la pérdida de las dos en un medio no habitual y agresivo por las características de la familia de Sara.

Son estos y otros los conflictos que desde lo judicial puede enfrentar una mujer lesbiana a la hora de querer ejercer sus derechos de madre aunque sea sustituta.

No hay que olvidar como ha sido el derecho reproductor de las desigualdades. Se ha podido observar que las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas.

La diferencia entre hombres y mujeres se ha concebido como la diferencia de las mujeres con respecto de los hombres desde que los primeros tomaron el poder y se situaron en el modelo de lo humano, lo cual ha traducido la diferencia sexual en desigualdad legal en perjuicio de las mujeres, llegando a considerarlas inferiores a los hombres, pero si se trata de mujeres lesbianas hay que imaginar en que lugar de la discriminación habrá que colocarlas y si a esto le sumamos el desear ser madre peor aun.

Esta realidad parece como sino estuviera sujeta del derecho ya que el Derecho se convierte así en un instrumento de articulación del sistema patriarcal, a través del cual se regulan las conductas de hombres y mujeres hacia un determinado modelo de convivencia, y se moldean las identidades de género de tal forma, que respondan a las funciones ideológicamente asignadas a hombres y mujeres. Vemos como el derecho se entrama con otros sistemas normativos, como el social y el moral. Es aquí donde Zillah Eisenstein nos muestra esa realidad al referirse en su libro “ La pedagogía jurídica como silencio o silencios autorizados” muchas verdades que nos llevan a la reflexión.

Justo en lo moral sobre todo es donde la cultura patriarcal que arrastramos impera sobre estas realidades.

El derecho como sistema normativo de carácter patriarcal no solo ejerce su poder en nombrar a otros y a otras y a los que son o no son, sino que hace ejercer con más fuerza sus regulaciones llevando al temor de sentirse incumplidor de la ley, lo cual pone en doble crisis a la mujer lesbiana sujeta igual de derecho cuando quiere enfrentar sus realidades.

Análisis de estas y otras experiencias.

La Chodorov en dos de sus artículos sobre el tema de la mujer y la maternidad estableció que las mujeres experimentan un sentido de sí mismo en relación que contrasta con la creación masculina de un sí mismo que desea negar la relación y la conexión. También afirma que la madre es muy importante en la psique de la hija y en su sentido de sí misma, de tal modo que el núcleo de las experiencias psicológicas e interpersonales de las mujeres puede ser comprendido en términos de ese linaje interno madre – hija. Expresa que las madres en virtud de su género (cualquiera sea la connotación individual, fantaseada de modo consciente o inconsciente que le asignen) experimentan a sus hijas como si en cierto sentido, fueran como ellas mismas; y a sus hijos como si en cierto modo, fueran diferentes. Recíprocamente, las niñas y niños se apropian y transforman esas comunicaciones maternas inconscientes a través de sus propias capacidades intrapsíquicas para la fantasía, sus reacciones defensivas personales ante la ansiedad y la culpa, y sus propios deseos, pasiones e impulsos.

En primer término, parece que ejerció mayor influencia sobre los que reflexionan sobre la subjetividad femenina (o sobre quienes consideran que la comprensión de la subjetividad de las mujeres es crucial para

comprender una sociedad generalizada), más que sobre aquellos que enfocan su atención de forma exclusiva sobre los factores sociales. Sin embargo, mi relato acerca de los aspectos intrapsíquicos e intersubjetivos de la reproducción de la maternidad, también implica un relato sobre la reproducción social del sistema de género dominado por los hombres.

La maternidad biológica – el embarazo, parto, la experiencia del deseo reproductivo – resulta filtrada y creada a través del prisma de la reproducción de la maternidad en sus aspectos intrapsíquicos e intersubjetivos. Esto es así para las mujeres que realizan toda la gama de elecciones conscientes e inconscientes acerca de devenir una madre, o para aquellas cuyas opciones han sido tomadas por otros: no estoy prescribiendo que todas las mujeres debieran ser madres o suponiendo que todas ellas tienen un requerimiento intrínseco para criar niños, tampoco estoy sugiriendo que haya algo antinatural en una mujer que no es madre o que no desea serlo.

Podemos analizar otras realidades, en un debate realizado en Córdoba sobre la maternidad en parejas de lesbianas con el controvertido título CUANDO MADRE NO HAY UNA SOLA pudimos observar como van saliendo a la luz situaciones que por muchos años habían sido secretos familiares. Esta información sale de la Fuente: Diario local LA MAÑANA «Página 12», Sección “Sociedad”.

Se informa sobre el nacimiento de una criatura que fue concebida por inseminación artificial con semen de un donante anónimo. Un pareja de mujeres revelan públicamente su maternidad compartida, contaron sus experiencias y el enfrentamiento a las preguntas que su hija de cuatro años empezó a hacerles sobre su origen y la ausencia de un papá.

Se puede valorar como la contención familiar de ambas permitió superar miedos y dudas. Justo a este tema es a lo que la sociedad le teme y sin embargo estudiosos han ido encontrando soluciones.

Si comenzáramos a buscar algunas historias en nuestra familia, en nuestros vecinos o en nuestras amigas se verían que a pesar de la difícil realidad que provoca la homofobia se pueden encontrar realidades como estas, secretos familiares. Es posible que en la medida que el imaginario social vaya ubicando estas situaciones sin ese matiz de conflicto encontremos madres con realidades increíbles, la fuerza de querer ser madre es poderosa y es inculcada desde que la mujer nace.

Jorge Horacio Raíces Montero, compilador y autor del libro “Adopción, la caída del prejuicio”, un libro que reúne estudios científicos de

distintos países sobre adopción en familias gay, lesbianas, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales e intersexuales pone anécdotas en el Diario de diferentes futuras mamá de esa provincia de Córdoba. Pero poco se supo de la historia de las parejas, porque prefirió guardar el anonimato. La realidad sí mostró que una de ellas está por parir, y que la criatura fue concebida con la ayuda de un centro de fertilización asistida a partir del semen de un donante anónimo.

En ese caso se vio que ese bebé será inscripto en el Registro Civil como hijo de madre soltera con el apellido de una de ellas, cosa que quedan como en las pocas posibilidades que da la legislación y que debían ser más buscadas para darles verdaderas y legales soluciones.

Lo que queda sin dudas es que las dos serán “mamá” con el sueño cumplido. Ellas con el compromiso de ir explicando su historia al niño o niña en la medida que van creciendo.

En la ciudad de Buenos Aires se vieron las experiencias de Celia de 45 años y Cecilia de 43 que tuvieron la experiencia de que el 1ro de mayo de 2001 tuvieron a su niña Dani y como se enfrentaron al hecho de ésta le preguntó sino tenía papá? Que son los miedos que la sociedad enfrenta y sencillamente estas le respondieron que todo el mundo tiene un papá y como ellas dos querían tener un hijo le pidieron ayuda a una amiga doctora y entonces fue un papá dejó su semillita en su consultorio y luego se la pusieron en la barriga a Cecilia para que ella naciera, porque si lo ponemos sencillo se comprende fácil.

Es una información que fue suficiente para saciar la inquietud de ese momento y cercana de la realidad, ante las interrogantes del círculo infantil al que asiste solo responde que tiene dos mamás, a una la llama mamá Cecilia y a la otra mamá Pollo que es el sobre nombre por el que conocen a Celia, en fin que así de sencillo debía enfrentarse las diferentes realidades que la vida va presentando lo que permitiría. Estas realidades de nacimiento del hijo deseado no fueron logradas de un día para otro, llevaron muchos y disímiles intentos demostrando una vez la fuerza que tiene este deseo inculcado.

El hecho de que le cerraran puertas por ser lesbianas, de que los óvulos no fecundaran en un inicio en uno de las dos y todo lo que tuvieron que enfrentar aun no ven el verdadero final ya que deben esperar a que se apruebe la ley que les permita casarse y que se pueda adoptar para finalmente sentirse seguras de que la pesadilla termina. Así puede llevar sus apellidos, heredarla y todo lo que implica esa legalidad que debe hacer ajus-

tes.

Son muchas las personas que se cuestionan como vive un niño o niña con dos mamás, si realmente lo sometieran a una investigación para argumentar sus procesos de cambios en las leyes verían que viven mejor que los hijos de una pareja heterosexual donde uno de los padres se droga, es alcohólico, violento, etc. Lo difícil a enfrentar son las instituciones que al no hacerse un trabajo de información, instrucción y comunicación de estas realidades mantiene intacto los mitos y tabúes presentes en el imaginario social.

Es muy válido y necesario el análisis que la socióloga Argentina, Elizabeth Jelín, refiere “...la familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo. Su universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda sociedad. El cómo y por quién se llevan a cabo, las formas de realización de los agentes sociales, los entornos y las formas de la familia son múltiples y variables. Esta variabilidad no es azarosa ni se haya puramente ligada a diferencias “culturales”: hay potentes procesos de cambio social, económico, tecnológico y político de los cuales forman parte las transformaciones en la familia.” Esto nos moviliza a pensar en el hoy tan diferente al ayer.

Recomendaciones para estos derechos de amor con apoyo de especialistas.

Existen muchos estudios como los que acumulan Raíces Montero y la Psicóloga Isabel Monzón sobre pacientes madres lesbianas que han mostrado las diferentes maneras de quedar embarazadas como hemos visto en estas historias donde los hijos e hijas se educan muy bien.

Si nos podemos poner a pensar como tantos padres heterosexuales tiene hijos homosexuales, porque personas homosexuales no van a tener hijos heterosexuales.

Se hace necesario revisar las teorías y comprobar en la práctica, en investigaciones situaciones que tal y como nos las presentaron otras generaciones hoy por hoy llevan transformación en la intersubjetividad cambiando esa idea de que la sexualidad es asunto de hombre y la maternidad como cosa obligada es asunto de mujer heterosexual lo cual refuerza las actitudes de doble moral que esto conlleva en la realidad.

Los estudios demuestran que existen buenas madres y malas madres y que no es asunto de orientación sexual, donde lo fundamental a tomar en cuenta como educar al hijo o hija, que comportamiento de

sensibilidad y amor inculcarles para que sean ciudadanos dignos.

Analizando estas realidades podemos valorar las consecuencias de esa educación con tantas diferencias simbólicas que necesitan de una revaloración en todos los ámbitos donde no escapa el jurídico.

Se impone la necesidad como refiere Patricia Arés en su artículo sobre la “Familia cubana” de reevaluar también las políticas sociales dirigidas a las familias, desarrollar políticas diferenciadas, reevaluar la polémica contradicción entre el paternalismo y asistencia del estado y la responsabilidad de la familia. Muestra el énfasis en la necesidad que tienen muchos países de por tener condiciones sin precedentes para hacerlo, de no perder la vigencia de las utopías y seguir apostando a la esperanza en un mundo que más que seguridad ofrece incertidumbre para la mayoría de las familias en el mundo.

No cabe dudas de cómo las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas, siendo así nos queda enfrentar y buscar soluciones a estas realidades. Ya que luego de haber sido las mujeres confinada al espacio privado desde su concepción como si fuera poco al tener una orientación sexual diferente ni el derecho quieren darle a la reproducción.

Alda Facio y Lorena Fries es su trabajo sobre “Género y Derecho” refieren que... el Derecho se ha convertido en un instrumento de articulación del sistema patriarcal, a través del cual se regulan las conductas de hombres y mujeres hacia un determinado modelo de convivencia, y se moldean las identidades de género de tal forma, que respondan a las funciones ideológicamente asignadas a hombres y mujeres. El derecho se entrama con otros sistemas normativos, como el social y el moral, que al igual que éste, contribuyen a la disciplina que marca el género”. Siendo así no cabe dudas la necesidad de ir a un análisis de cómo darle una vuelta a las realidades de desigualdad de hoy, es justo a los especialistas de esta rama que les toca abrir más sus mentes a nuevas realidades.

Si partimos como lo refiere Norma Vasallo en su artículo “El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades” de que los procesos generadores de desigualdad están en los valores, en los símbolos, en la forma en que se relacionan los seres humanos en las diferentes sociedades y que se transmiten en el proceso histórico cultural de formación subjetiva y educación de las personas desde antes de su nacimiento y que sirve para mostrar que un derecho igualitario no crea la igualdad material, entonces no esperar más para hacer ajustes en lo simbólico, en los valores, en la

educación ya que son modificables.

En ese trabajo de luchar por una igualdad de oportunidades para que todo el mundo sin discriminación social, económica, cultural y familiar pueda ejercer sus derechos están implicados los especialistas del derecho. Muchas personas se piensan que educar es un papel solo de los educadores y educar puede hacerlo todo el que tenga una información adecuada de cómo ejercer sus derechos y por ende de especialistas que estén claro de esta evolución que va dando el mundo de hoy.

Cuando se habla de igualdad de oportunidades se refiere a todas, no sólo a la educación, a un empleo digno, a ocupar cargos, o todos los que hasta hoy no han podido participar las personas que muestran la evidencia de su orientación sexual, es oportunidad a todo como en estos casos analizados, la oportunidad de realizarse como madre si así lo desean.

Se hace inminente que se encuentren maneras de desmontar esas y tantas disposiciones que en su análisis son evidentes que están influenciadas por un derecho de género, pero del género masculino. Situaciones que evidencian un trato discriminatorio con otros grupos, los no heterosexuales.

Es una convocatoria a convertir a estos especialistas del derecho también educadores en actores sociales, que no cabe dudas de que tiene que ser cambios desde dentro, desde los propios especialistas en el plano subjetivo, en el plano individual con un crecimiento interno, lo cual implica que también se tienen que superar para actuar sobre si, sobre todo lo que traen de la historia propia de sus vidas, sobre como decir diferente, cambio del lenguaje, de la forma de comunicar nuevos mensajes.

Uno de los cambios importantes que tiene que hacerse es en la interpretación de la sexualidad de la mujer, siempre tan mal evaluada, donde entre otras cosas pueda entenderse que el derecho a tener sexo sin amor sin eso constituya una infidelidad, es también derecho de la mujer, rompiendo la bipolaridad dominante.

Que se pueda entender también que maternal puede ser cualquiera y lograr sacar ese machismo que muchas mujeres también tenemos marcando nuestra subjetividad.

Observemos hoy como la moda ha ido cambiando y las masculinidad hegemónica sufre ajustes tales que si un bebé mira a la imagen de su mamá y su papá ni los diferencia por los atributos de pelo largo, arte, manera de vestirse, etc. Como dijo Michel Foucault en uno de sus trabajos sobre el concepto de hombre que desaparecería de la ciencias humanas con relación a la masculinidad y así lo vamos viendo, pero falta el trabajo en

intervenir en las fuerzas que determinan la construcción del poder masculino como género dominante y que son responsabilidades y lucha de los propios hombres.

Todas estas modificaciones visuales que hoy enfrentamos imponen modificaciones mentales.

Veamos como apoyo para tener una idea en parte del mundo como son estas estadísticas. Tomadas del magazine.elmundo.es del 10 de febrero de 2008 No 437

La familia Gay en cifras

Según el último censo del Instituto Nacional de Estadística, que ha recogido el dato por primera vez, en España hay 10.474 parejas homosexuales de las que 3.619 están formadas por mujeres y 6.875 por hombres. El dato no cuadra con la estimación de la Asociación de Familias de Gays y Lesbianas con Hijos e Hijas que de 300.000 niños viven en familias homoparentales, pero como reconoce el director general de Procesos e Infraestructura del INE, Miguel Ángel de Castro, “creemos que muchos homosexuales que cohabitan no han hecho explícita su relación al censarse. Solo el 27% de parejas femeninas y el 10% de las masculinas tienen hijos. La media es de 0,15 hijos por parejas entre gays y 0,47 entre lesbianas, muy por debajo de la media de 1,22 registrada en parejas heterosexuales.

Los miembros de las parejas homosexuales son más jóvenes, con una media de 36 años en las parejas femeninas y 37 años en las parejas masculinas, frente a los 50 años entre las heterosexuales. El 21% de miembros de parejas homosexuales tiene un nivel educativo bajo; en las heterosexuales el 44%. En las parejas homosexuales el 86% de miembros trabaja por encima del 69% en miembros en parejas heterosexuales. Vale la pena hacer intento de investigar esta información en cada país.

Finalmente proponemos a una reflexión sobre situaciones que están ahí presentes, sobre el análisis de los códigos jurídicos y la necesidad de un espacio de discusión, de reflexión en el presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

AÉS MUZIO, Patricia. La familia cubana. Conferencia en Hominis 2005

Burin Mabel, Dio Bleichmar, Emilce. Compiladoras. GÉNERO, PSICOANÁLISIS, SUBJETIVIDAD. PAIDOS. Psicología Profunda. Buenos Aires, 1996

FACIO, Alda y FRIES, Lorena. Género y derecho. Colección Contraseña. Serie Casandra. 1997

FERNÁNDEZ, Ana María. LA MUJER DE LA LUSIÓN. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. PAIDOS. Buenos Aires. 1993

CHODOROW, Nancy. Psicoanálisis, estudios feministas y género. La reproducción de la maternidad. <http://www.psicomundo.com/foros/genero/chodo2.htm>

JELÍN, Elizabeth, "Pan y afectos. La transformación de la familia", SEGUNDA edición Fondo de cultura Argentina, S.A., Buenos Aires Argentina, 2004 Pág. 12.

<http://www.lafulana.org.ar/site/b/b-02.htm>

Ser madre: querer o no querer... esa es la cuestión

Las opciones: mater/paternidad compartida, adopción o fertilización asistida
<http://www.debatefeminista.com/edito30.htm> Maternidades Año 15, vol. 30, octubre 2004

MONZÓN, Isabel. Diario Local LA MAÑANA. Pag. 12 Córdoba. 2004

Raíces Montero, Jorge Horacio. Compilador del tema de Adopciones. "Adopción, la caída del prejuicio". Argentina. 2004

RIESENFELD, Rinna "Papá, mamá, soy gay" Guía para comprender las orientaciones y preferencias sexuales de los hijos. Grijalbo/ Oct 2002. México.

SOTA, Idoia. Magazine. (elmundo.es) Familia con dos mamás. País Vasco. 10 de febrero de 2008.

Traducción: PFALYG, Padres, Familiares, Amigos de Lesbianas y Gays, Buenos Aires, Argentina. (Marzo 2001)

VASALLO BARRUETA, Norma: “El Genero: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades”. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología.

ZILLAH, Eisenstein. La pedagogía jurídica como silencio o silencios autorizados. Ediciones Morata. Barcelona, 1999.